

# SUMARMENOR

Newsletter nº 10

Octubre 2023



**Región de Murcia**

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

## Índice

- El Imida monitoriza cultivos y realiza seguimientos medioambientales mediante teledetección y tecnología de alta precisión.....3
- La Mochila de Actividades 2023 en Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia cuenta con una veintena de acciones .....5
- El Gobierno regional asumirá el balizamiento de cuatro zonas del Mar Menor para proteger y recuperar la población de la nacra común .....7
- Fomento insta a la CHS a solucionar la problemática relacionada con la Zona de Flujo Preferente en la Región de Murcia..... 8
- La Región de Murcia se consolida como 'Territorio Tortuga' con 52 ejemplares nacidos este año ..... 9

## S U M A R M E N O R

### El Imida monitoriza cultivos y realiza seguimientos medioambientales mediante teledetección y tecnología de alta precisión

- Utiliza imágenes procedentes de satélites y de drones con sistemas multispectrales integrados para observar las explotaciones, sus cosechas y detectar las incidencias.
- El Instituto presenta los nuevos sistemas que permiten obtener información sobre el estado hídrico de los cultivos, su desarrollo vegetativo y su estado sanitario.

El [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#) (Imida), dependiente de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, monitoriza cultivos y realiza seguimientos medioambientales a través de la **teledetección** y las **tecnologías de alta precisión** como **drones**.

“Utilizamos las últimas tecnologías, como imágenes de satélites y drones con sistemas multispectrales integrados, para observar las explotaciones, sus cosechas y detectar las incidencias”, según explicó el director del Imida, Andrés Martínez Bastida, en la jornada ‘Drones y Agrotech: el nuevo horizonte de la agricultura inteligente’. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones del instituto, organizado por UCAM HiTech y la empresa DJI Agriculture, en colaboración con el Imida.



Martínez Bastida aseguró que “estos sistemas nos proporcionan valiosa información sobre el estado hídrico de los cultivos, su expansión, el desarrollo vegetativo y su estado sanitario, lo que nos facilita la toma de decisiones”.

Estas **tecnologías** se utilizan en muchos casos para el **control y seguimiento** que exige la **normativa europea**, por ejemplo, para conceder ayudas o para garantizar el cumplimiento de la **Política Agraria Común** (PAC).



# S U M A R M E N O R

El Imida también integra en plataformas de uso público y abierto la información y los datos que proporcionan la red de estaciones agrometeorológicas, las sondas o los sensores desplegados por zonas de cultivos. De esta forma, la Comunidad pone a disposición de los agricultores todas estas herramientas para ayudarles a **optimizar el uso del agua** y la **frecuencia de riego, determinar la cantidad de nutrientes** que necesitan las plantas o **anticiparse a riesgos climatológicos**.

El director del Imida incidió en que “todas **estas tecnologías** nos **permiten luchar** contra la **sequía** y el **cambio climático**, pues facilitan la toma de decisiones tanto de agentes públicos como privados para una eficiente gestión del agua y evitar la erosión del suelo”.

FUENTE. [CARM](#)



## La Mochila de Actividades 2023 en Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia cuenta con una veintena de acciones

- Este programa de educación y sensibilización ambiental destinado al público en general se pone en marcha el próximo 14 de octubre en el Parque Regional Las Salinas de San Pedro y concluye el 16 de diciembre.

La Mochila de Actividades 2023 en Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia cuenta en esta nueva edición con una veintena de acciones. Se trata de un **programa de educación y sensibilización ambiental**, destinado al público en general, ya consolidado en la Comunidad Autónoma, pues su primera edición se celebró en 2011.

La primera actividad tendrá lugar el próximo día 14 de octubre, y consiste en acercarse al mirador de las charcas cristalizadoras situadas en las **Salinas de San Pedro**, para conocer de primera mano cómo se recoge la sal, lo que representa una de las novedades de esta edición.



La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, destacó que “esta edición tiene una gran variedad de actividades, entre las que se encuentran once rutas guiadas, ocho visitas al área de educación ambiental del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre en El Valle, tres

actividades especiales, una exposición y una yincana, todas ellas repartidas en distintos Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia”.

En la ruta por el **Parque Regional de Sierra Espuña** se aprende la historia de la sierra, a la vez que se conocen qué hacen los animales y las plantas en otoño. En el Parque Regional El Valle y Carrascoy se asciende hasta El Relojero con la ruta guiada ‘Subida a la cima del municipio de Murcia’ o se viaja al pasado recorriendo el ‘Sendero de las Trincheras del Valle Perdido’.

También está prevista la visita al **Estrecho de Bolvonegro** para conocer sus valores naturales y culturales; y una incursión en el **Monumento Natural del Monte Arabí** para explorar sus rincones y descubrir sus enigmas. A través del paseo para familias ‘El camino del agua’, la biodiversidad del paraje de Fuente La Higuera del **Parque Regional de la Sierra de la Pila** adquieren todo el protagonismo.



# S U M A R M E N O R

En el **Parque Regional de Calblanque** se podrá realizar la **ruta guiada 'Plantas de leyenda'** para conocer las propiedades mágicas de las plantas y los beneficios que nos aportan. En el Parque Regional de las Salinas de San Pedro la ruta es en bicicleta, con 'El camino del oro blanco', o bien a pie, a través de la ruta guiada 'Vida en la sal'.

Entre las actividades programadas para el último trimestre del año también hay ocho visitas al área de educación ambiental del [Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle](#). En esta misma instalación se podrá visitar durante el mes de noviembre la exposición 'El proyecto LIBERA y la basuraleza' para conocer dicho proyecto, creado por SEO BirdLife y Ecoembes en 2017.

Además, en diciembre hay organizadas dos actividades especiales. "En el **Parque Regional El Valle y Carrascoy** nos sumamos al proyecto 'LIBERA, unidos contra la basuraleza' con el lema '1m2 por el campo, los bosques y el monte' mediante una recogida de residuos, y en el Parque Regional de Sierra Espuña hablaremos del consumo responsable a través de la actividad denominada '¿Cómo puedo ayudar a la naturaleza?', dijo María Cruz Ferreira.

Y durante el mes de diciembre, en el **Parque Regional de Calblanque**, estará disponible la yincana pirata 'En busca del tesoro', para descubrir los valores de este espacio protegido siguiendo las pistas del mapa.

"A través de estas actividades de educación ambiental se pretende divulgar los valores de los Espacios Naturales Protegidos y promover el compromiso con su conservación, así como mostrar distintas formas de conocer y disfrutar la naturaleza respetando sus recursos naturales y culturales", concluyó Ferreira.

Las nuevas actividades programadas se pueden consultar en el [dossier de actividades](#).

FUENTE: [CARM](#)



## El Gobierno regional asumirá el balizamiento de cuatro zonas del Mar Menor para proteger y recuperar la población de la nacra común

- Con esta iniciativa la Comunidad "da un paso al frente y demuestra su compromiso absoluto con la protección del Mar Menor, pese a ser una competencia del Estado".
- Las señales de balizamiento se instalarán en la Isla Perdiguera, Isla Mayor, Punta del Galán-Pedruchillo y Matas Gordas.

El Gobierno regional asumirá la instalación de las señales de balizamiento en cuatro zonas muy singulares del Mar Menor para proteger y recuperar la población de la **nacra común** (*Pinna nobilis*), una **especie en situación crítica de peligro de extinción**.

Desde la Consejería Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ya se ha iniciado la redacción de los proyectos necesarios para la señalización y contribuir así a la recuperación de la población de la nacra común y reducir el riesgo de extinción.

El consejero, Juan María Vázquez, explicó que "una vez más el Gobierno regional da un paso al frente en la protección del Mar Menor y toma la iniciativa de exigir al Estado la prohibición de los fondeos de buques y embarcaciones en el Mar Menor y además de realizar el balizamiento".

Asimismo, recordó que "la **navegación marítima es competencia del Estado** y por tanto, el **balizamiento y todos los elementos de señalización que conlleven su ordenación también lo son**".

En este sentido, lamentó que "no es la primera vez que asumimos tareas que debe de realizar el Gobierno central para proteger el Mar Menor", como la retirada de embarcaciones, y apuntó que de **manera transitoria durante cuatro años la Comunidad sacó un total de 54 barcos hundidos o semihundidos en el Mar Menor**, sin ninguna aportación por parte del Ministerio como organismo responsable".

El Gobierno regional instalará elementos de balizamiento en Isla Perdiguera, Isla Mayor, Punta del Galán-Pedruchillo y Matas Gordas, con el fin de **evitar cualquier daño a ejemplares de la nacra común**, tanto durante la **navegación de buques o embarcaciones** o debido al **impacto del ancla**.

FUENTE: [CARM](#)



## Fomento insta a la CHS a solucionar la problemática relacionada con la Zona de Flujo Preferente en la Región de Murcia

- El consejero José Manuel Pancorbo espera que "los mapas sean lo más cercanos posible a la realidad del territorio".

La Consejería de Fomento e Infraestructuras ha instado en la reunión celebrada el 19 de octubre a la **Confederación Hidrográfica del Segura (CHS)** a solucionar la problemática relacionada con la **Zona de Flujo Preferente (ZFP)**, "que está afectando gravemente al urbanismo en la Región de Murcia", según destacó el consejero José Manuel Pancorbo.

El consejero, acompañado por el director general de Ordenación del Territorio, José Tomás Bernal-Quirós, se reunió esta mañana en la sede de la Confederación con su presidente, Mario Urrea, y con el comisario de Aguas, Francisco Javier García.



"Las **limitaciones y prohibiciones para el desarrollo urbanístico en la Región de Murcia** han levantado protestas y desde el Gobierno regional buscamos soluciones para que los mapas sean lo más cercanos posible a la realidad del territorio", señaló el consejero.

"Hay muchas promociones que se han visto afectadas de forma grave con el consiguiente perjuicio económico tanto para los promotores como para las familias que no van a poder construir viviendas donde tenían previsto", explicó José Manuel Pancorbo, haciendo referencia a la Cartografía de Zonas Inundables de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

### Inversiones en el Mar Menor

Asimismo, el consejero consultó a los representantes de la Confederación Hidrográfica del Segura por las actuaciones que dicha entidad tiene previstas a corto y medio plazo en el entorno del Mar Menor. "**Hace tiempo que se prometieron muchas inversiones, pero la realidad es que las ayudas no llegan a la Región**", subrayó Pancorbo, quien preguntó asimismo por la inversión de los Fondos Next Generation en **infraestructuras hidráulicas, principalmente en las obras de defensa contra inundaciones.**

FUENTE. [CARM](#)



## S U M A R M E N O R

### La Región de Murcia se consolida como 'Territorio Tortuga' con 52 ejemplares nacidos este año

- El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, libera dos ejemplares de tortuga boba en San Pedro del Pinatar.
- Resalta la labor de los profesionales del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle, donde ya han sido atendidos más de 3.500 animales en lo que va de año.



El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, resaltó el 27 de octubre que la "Región de Murcia ya se ha consolidado como '[Territorio Tortuga](#)' con el nacimiento de 52 ejemplares este año", lo que, según indicó, "es fruto del compromiso del Gobierno regional con la biodiversidad, la defensa de valores del patrimonio natural de la Región de Murcia y la protección de especies amenazadas en nuestro territorio".

Una muestra de ese compromiso es la liberación de dos ejemplares de tortuga boba realizada en la mañana de hoy en el [Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar](#). Los ejemplares fueron recogidos con lesiones en las extremidades tras el aviso de varios ciudadanos y, posteriormente, rehabilitados en el Centro de Recuperación de Fauna de El Valle.

Con los dos de hoy, son ya cinco ejemplares de tortuga boba liberados este año en la Región de Murcia, "una muestra más del compromiso con la recuperación de esta especie", explicó el presidente. En la actualidad se está recuperando otro ejemplar que será liberado en las próximas semanas, en función de su evolución.

El presidente agradeció la labor que desarrollan a diario voluntarios, entidades, pescadores y colectivos para la conservación de las especies regionales y destacó que el [Centro de Recuperación de Fauna de El Valle](#) "es un auténtico referente nacional gracias a sus excelentes profesionales".

Asimismo, López Miras puso en valor que, en lo que va de año, los profesionales del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle han atendido a 3.537 animales, cifra que ha aumentado un 12 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.



# S U M A R I O

## Recuperación y seguimiento satelital

Las dos tortugas bobas puestas en libertad hoy en San Pedro del Pinatar fueron rescatadas el pasado mes de agosto en el litoral de la Región de Murcia, tras el aviso de varios ciudadanos, e inmediatamente trasladadas al Centro de El Valle para iniciar su recuperación. Ambas cuentan con marcaje satelital para ser monitorizadas gracias a un proyecto de conservación marina que coordina la Fundación Biodiversidad.

La primera es un ejemplar de tamaño mediano-grande, de 13,9 kilos, que se recogió flotando en el mar cerca de la orilla de la playa Escull de la Llana y Encañizadas, en La Manga, y enredada en sedales, lo que le provocó la amputación parcial de una aleta.

La segunda es un ejemplar juvenil, de 1,8 kilos, que fue localizada en las proximidades del puerto de San Pedro del Pinatar y recogida por un barco particular enmallada y con la amputación de una aleta. Como en casos anteriores, tras su recuperación han sido identificadas con un microchip subcutáneo, dentro del 'Programa de marcado de tortugas marinas', para su seguimiento permanente y conocer sus movimientos y amenazas globales que afectan a la especie.

Su recuperación se enmarca en el proyecto 'Profundización en el conocimiento de las amenazas que afectan a los cetáceos y tortugas marinas en la Región de Murcia' concedido por la Fundación Biodiversidad dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 2021 financiado por la Unión Europea. El marcaje satelital se ha desarrollado gracias a la colaboración con la 'Fundación Oceanogràfic' a través del proyecto 'Marcaje y seguimiento remoto de 12 individuos de tortuga boba' de un proyecto Life.

La **tortuga boba** (*Caretta caretta*) está clasificada como '**Vulnerable**' en el Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y del Catálogo español de especies amenazadas, y como 'En peligro' para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

FUENTE. [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: [sumarmenor@croem.es](mailto:sumarmenor@croem.es)

Teléfono: 968 298677